



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 083-2019 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 13:30 horas, del día viernes 15 de febrero del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Mora Jiménez
Flor María Valverde Prado
Rodolfo Brenes Sancho
Edgar Alvarado Mata
Arturo Rodríguez Morales
Josué A. Obando Miranda
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
José Manuel Artavia Delgado
Ester Brenes Solano

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Jorge Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Salazar Chavarría
Marita Salas Sandí
Ronald Ramos Herra
María de los Ang. Solís Madrigal
Diana Carolina Eras Hidalgo

Natalia Marín Fuentes
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Efraín Arias Alvarez
Gerardo Fallas Campos
Javier Salazar Sánchez

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Municipal.

PRESIDIO

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención a la señora Laura Guido Pérez – Diputada del Partido Acción Ciudadana.

Entonación Himno Regional El Turrialbeño

ARTICULO PRIMERO

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo viernes 22 de febrero del 2019 a las 3:45 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, para la atención de la Diputada Laura Guido Pérez, para que brinde su rendición de cuentas. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ARTICULO SEGUNDO

Atención a la señora Laura Guido Perez- Diputada del Partido Acción Ciudadana

Reg. Vilma Mora Jiménez - Presidenta: Muchas gracias por estar aquí para llevar a cabo una misión muy importante como es el hecho de la Rendición de Cuentas de sus labores, puesto que no se encuentra entre extraños está con Turrialbeños, ciudadanos de este cantón y así como su persona también tenemos otras personas que siendo diputados representan a este cantón de Turrialba y de esta manera la llegada de cualquiera de ellos y en este caso la suya, pues para nosotros es de mucha de mucha alegría de mucha satisfacción y esperamos que no sea la última vez, que podamos, repito no sólo a usted, a cualquier otro de los diputados de la provincia que tenga el deseo de venir, este Concejo Municipal estará abriendo las puertas.

Sra. Laura Guido Perez- Diputada Partido Acción Ciudadana: Para mí es verdaderamente un honor y estoy muy agradecida porque me hayan recibido en esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal quiero enviarle un saludo al señor Alcalde que no nos pudo acompañar pero que tenía muchas ganas de haber estado con nosotros el día de hoy, para mí ha sido un privilegio además contar en Turrialba no sólo con aliado con el Alcalde con quien he tenido experiencia de trabajo muy positiva, sino también con personas que componen este Concejo Municipal con quienes hemos podido acercarnos independientemente de banderas políticas en causas comunes, como la Asada del Mora, como también las preocupaciones que han habido en el tema del Ingenio de Atirro, la agenda para las mujeres y otros temas en los cuales nos hemos encontrado el tema del Colegio Técnico de Santa Cruz otros temas locales que hemos podido ir atendiendo con el tiempo, ir gestionando.

Les quiero contar que el año pasado fue un año muy interesante para la gestión legislativa pero que fue además muy demandante, fue el año de la discusión fiscal, yo estuve personalmente involucrada en ese debate, estuve en el proceso de debate en Comisión aunque no fui miembro de la Comisión entre mis potestades de legisladora está la posibilidad de ir al espacio y de poder participar de las discusiones y desde ese lugar estuvimos haciendo acopio de toda la información que teníamos de los institutos internacionales, el Ministerio de Hacienda, la Academia sobre algo que en este proceso que fue complejo no estuvo nunca el debate que era que había una necesidad fiscal de arreglar las finanzas del Estado costarricense, tenemos finanzas muy maltratadas por decisiones de administraciones anteriores a la nuestra, un déficit fiscal que se origina en el 2008 y que empieza en una vorágine rápida y acelerada sobre una situación donde el Estado asumió más gastos de los que podía financiar, tenemos un país en el cual es más del 53% de sus gastos ordinarios son financiados con deuda, además con una deuda sumamente cara, una deuda a corto plazo que nos tenía en una situación de alto riesgo, eso nunca estuvo en debate, la situación de las finanzas públicas no fue el debate un poco el debate era como lo íbamos a solucionar y en una Asamblea Legislativa con la conformación particular las medidas de solución dependían de los acuerdos posibles y sostenibles entre las fuerzas ahí representadas, hacia ahí fue que nos orientamos, buscamos que estas rutas de solución fueran las más balanceadas para que Costa Rica pudiera salir de este trance sin tener mayores perjuicios y nuestra mayor preocupación era sacarlo a tiempo para que no cayéramos en una crisis como la que ya vivió este país en los 80 por no tener capacidad de pagar su deuda que era hacia lo que nos estamos dirigiendo, nosotros le debíamos a esta sociedad costarricense el respeto a su bienestar, el cuidado para no llegar a una situación tan lamentable como la que muchas de sus generaciones vivieron de una peor forma que lo que vivió la mía propia, hacia ahí nos orientamos y yo consciente del compromiso que tengo con Turrialba tenía claridad de que una sociedad tan vulnerable como la nuestra donde ya de cualquier manera hay problemas con las opciones de empleo era particularmente sensible estaba especialmente expuesta a los embates de una crisis de esta naturaleza, no tenía yo cara para venir a este Concejo Municipal si no era después de aprobar esa solución que nos evitaba caer en ese escenario y después de cumplido ese deber que fue realmente extenuante y complejo que llevó a esta sociedad a un debate que incluso en momentos fue doloroso es que ahora puedo con toda tranquilidad venir y sentarme aquí y que hablemos de temas que venimos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



trabajando desde el principio de la gestión pero que ya podamos hacerlo cara a cara, mi gestión en territorio ha estado a cargo de mi asesor que también es regidor en esta Municipalidad, el señor Walding Bermúdez que ustedes no solo conocen por la participación que aquí tiene, sino que además es bien conocido por su integridad y por su capacidad de trabajo Walding ha sido mi enlace directo con las comunidades de la provincia Cartago donde estamos dándole especial prioridad al cantón de Turrialba, también me acompañan en equipo de trabajo el abogado José Daniel Córdoba, la señorita Sharon que también es estudiante avanza de Derecho Sharon Rodríguez ella es mi asistente y Ariel Calderon es mi asesor de forma Ad Honorem, sólo tenemos dos asesores con ellos es que hemos trabajado esto parte de un poco pues tenemos un personal limitado y eso implica que la Diputada se involucra personalmente en el trabajo de todo el proceso de la ley y el proceso del acompañamiento de las Comisiones y de la gestión territorial les cuento que yo integro varios órganos legislativos, presido la Comisión de consulta de constitucionalidad, lo que hacemos es que cuando se hace una consulta a la Sala y llega la respuesta a la Asamblea Legislativa para decirle que había algo que cambiar o algo del procedimiento no se hizo bien o algo que se metió en la ley no se podía meter, esa Comisión que se busca la recomendación al plenario el cómo se soluciona, entonces yo presido esa Comisión, la Comisión de Asuntos Hacendarios soy integrante y la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, la Comisión Plena Primera que es un mini plenario se puede igual aprobar leyes pero es un poquito más pequeña que el plenario y la Comisión de Limón, esto también me da pie para explicar lo siguiente, yo no soy integrante de la Comisión de Cartago, porque las Comisiones se integran por principio proporcionalidad de los partidos políticos y al PAC en ese momento le correspondía solo un curul, un espacio en la Comisión, a Restauración Nacional le corresponde dos espacios a pesar de que solo tiene una diputada por la provincia y esto es porque las Comisiones Territoriales igual están sujetas al principio proporcionalidad, sin embargo yo participo activamente de la Comisión y Walding asiste a todos los espacios de articulación entre asesores, integro la Comisión de Limón porque es además un compromiso que tenemos con el presidente y yo tengo a cargo en los cantones de Siquirres, Guácimo y Pococi, también porque son nuestros vecinos inmediatos de Turrialba y porque me interesa que el bienestar de estas comunidades se traduzca en más oportunidades más bienestar para la gente de Turrialba que muchas se traslada hacia esos territorios para trabajar, nosotros en la fracción del Partido Acción Ciudadana definimos gerencias temáticas es decir temas en los cuales cada compañero, compañera lleva la batuta o el liderazgo dentro de la fracción, una de mis gerencias que comparto con don Wilmer Ramos es la de finanzas públicas, por esos tuvimos tan de cerca de la discusión fiscal, la reactivación económica, el tema de cultura como además parte del eje de oportunidades para generar bienestar y empleo también y el tema de reformas electorales entre otros.

Estuvimos abocados el primer año en la gestión de la ley de fortalecimiento de las finanzas públicas no porque quisiéramos, uno no se levantan un día diciendo yo quiero ser político para hacer una reforma impuestos, realmente no corresponde al mundo las aspiraciones sino porque teníamos una situación que resolver que tenía una enorme urgencia y esta urgencia la vemos en la siguiente filmina cuando vemos que los ingresos de este país por cada 1000 colonos debemos 535 que además la capacidad de recaudar por ventas, combustibles impuesto selectiva del consumo el impuesto puesto de propiedad están por debajo del el 49% que recibe este país el resto es deuda todos los gastos que se hace en este país hay que endeudarse para sufragar, las elecciones, los caminos, la Red Vial, la atención social del IMAS hay un enorme componente de deuda en todo lo que hacemos la planilla del Estado ahí hay deuda y no teníamos ningún interés de que esta discusión fuera para reducir el Estado sino para poder sostenerlo porque nos parece sumamente importante que el Estado siga invirtiendo en el bienestar de las personas, este país además tiene enormes gastos que queremos precisamente mantener pero que lamentablemente uno de ellos sigue siendo la deuda, entre los gastos por cada ¢1000 colones que gasta el estado ¢416 colones los debe así que además estamos pagando deuda con deuda como les expliqué al principio invertimos ¢242 colones de esos ¢1000 en educación, en protección social ¢147 y de otras cosas ¢193 este es un país que invierte decididamente en la educación y nos importaba mantener esa relación de ese modo, prácticamente además tenemos un problema importante 96.7 casi 98% de la plata está comprometida y el gobierno puede decidir cómo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



apenas por ese 2% de diferencia, los gastos estaban todos en ese momento ya asignados y entonces la posibilidad de revisar si yo a esta institución le estoy dando más recursos de los que necesita, que es algo que hemos visto ya, y que pueda asignarlo a otras prioridades donde puede ser mejor aprovechado esa posibilidad no existía en ese momento, por eso y por muchas razones nosotros creemos que si aquí las y los costarricenses partimos de la certeza desde que nacemos vamos a ir a la escuela e incluso para familias en las cuales eso implica un enorme sacrificio económico, tenemos esa opción de una educación por la cual no tenemos que desembolsar grandes sumas de dinero en matrículas, eso es parte de las promesas democráticas que definen a Costa Rica y nosotros teníamos el interés de que esta promesa democrática mantuviera la posibilidad material de ser realizada, es decir sin cacao no hay chocolate si no dábamos los recursos no podíamos mantener esa condición, además tenemos la enorme preocupación de que este tema sin ser atendido durante tres décadas en el país estaba generando una enorme incertidumbre para el sector privado que ya nos estaba dando señales de que no tenía certeza de mantener de hacer nuevas inversiones en Costa Rica y algunos de mantener sus operaciones en el país, eso nos ocupó prácticamente hasta el la primera semana diciembre que como ustedes fue cuando se aprobó la reforma, fue justamente esa semana que yo tenía la visita a este Concejo y dado que no sabíamos la fecha exacta de la aprobación tuvimos que suspenderla, porque teníamos que estar en la Asamblea Legislativa dándole salida a esta situación.

En el mes de enero estuve en una situación compleja de salud y hasta ahora han pues tuvimos la oportunidad de retomar el trabajo territorial en ese lapso entre diciembre y febrero, otra de las Comisiones en las que yo estoy que ya el capítulo fiscal se cerró es en la Comisión de Asuntos Hacendarios que es la que está encargada de aprobar las leyes que tienen que ver con impuestos, ordenamiento de finanzas, incluso con algunas reglas del Estado para poder custodiar la plata de todas y todos prácticamente, ahí les quiero contar que estamos viendo varios proyectos y son proyectos que están orientados principalmente de los que llevo yo desde mi despacho a que si estamos haciendo este enorme fiscal y le hemos pedido este esfuerzo a la ciudadanía tenemos que corresponderle y garantizar lo que haya castigo y consecuencias para quienes evaden Fisco, para ello entonces tenemos un proyecto porque actualmente, penalmente sólo se puede perseguir a quienes evaden más de 500 salarios andamos por los 200 y pico millones de colones, antes estaba en los 200 salarios base, que anda por los 89 millones de colones al año y eso se cambió en una reforma de ley y no se devolvió a su estado natural, a nosotros nos parece inconcebible que no hayan consecuencias para alguien que le evade a usted un monto que es similar a 9 soluciones de bonos de vivienda un solo evasor evadiendo esos montos y sin consecuencias penales nada más consecuencias administrativas y además que nos parece grave que porque eso no termina de disuadir y que pasa entonces yo este año evade esos dos 200 salarios, el otro año puedo seguir evadiendo las mismas sumas, queremos que el can las sumas perseguibles por evasión se va a esos 200 salarios base el 200 es porque lo rentable para perseguir si no sale más caro el proceso legal que la recuperación del estado y queremos también que sea con la figura de delito continuado, es decir si yo este año evadí 100, y el otro año evadí 100, ese segundo año ya puedo ser perseguido semanalmente, también estamos viendo la posibilidad de un impuesto a las herencias que son superiores a 200 millones de colones, estamos hablando de la gente que está en la mayor capacidad económica en este país, también en este momento Costa Rica tiene con cualquier cantidad de países intercambio de información tributaria, es decir si Turquía tiene sospecha de que Flor está evadiendo los impuesto, entonces puede mandar a pedirle a Costa Rica que le abra las cuentas del banco y que le demuestren todos los movimientos, pero si Costa Rica tienen la situación, tiene la sospecha de que Laura Guido está evadiendo impuestos no puede ver la información bancaria que si le damos a otros países y no hay ninguna razón que justifique esta desigualdad que tenemos con cualquier cantidad de países en este momento, lo que pasa es que es muy fácil escaparse en este país, porque entonces yo me voy a pedirle la orden a un juez y de aquí a que llego al juez ya el cliente sabe que le van a abrir las cuentas y hasta el banco cuidado y no le ayuda para que la información no sea visible, no hay ninguna consecuencia si entrega el banco los registros incompletos de los movimientos de la persona, no hay ninguna consecuencia si vienen



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



manipulados, no hay ninguna consecuencia si se está obstruyendo la posibilidad de que para fines tributarios se cuente con esa información y además no es nada fácil que

los jueces estén dando la autorización, 48 horas podría ser la diferencia para que un evasor se salga con la suya o no y es un proyecto en el que hemos estado.

También estamos con los proyectos de presupuesto que es algo que ve la Comisión y entre esos proyectos de presupuesto ha estado el Presupuesto Ordinario la República que tuvo un componente muy importante para Turrialba que fue la incorporación de los recursos económicos de los decretos de emergencia, algunas de las obras ya habían sido ejecutadas y se le debía a las instituciones la plata, otras no han sido ejecutadas por qué no había contenido presupuestario y fue esta administración la que haciendo un enorme sacrificio para que el presupuesto no aumentara ni un colón sino que más bien fue menor que el presupuesto anterior todos los Ministerios hicieron un esfuerzo de ahorro en diferentes partidas y con eso se logró incorporar los recursos de la Comisión Nacional de Emergencias que para este cantón el tema de contar por un lado con ese contenido presupuestario para las obras que se afectaron por Nate, contar con una Comisión Nacional de Emergencias con capacidad financiera para nuevas emergencias para este cantón es sumamente importante, quiero decirles que los presupuestos han sido desarrollados para que no haya aumento del gasto y para que podamos hacerle frente a la deuda, la deuda crece todo el tiempo porque como no hemos pagado a tiempo los intereses van para arriba entonces todos los años el monto que corresponde a deuda es más grande a pesar de que debíamos más en deuda y a pesar de que teníamos que meter lo de la Comisión Nacional de Emergencia el presupuesto decreció en un 2% y podría decrecer más porque producto de la aprobación del Plan Fiscal se había presupuestado un monto para amortización de deuda que va a hacer necesario en la cantidad que se presupuestó porque cuando aprobamos el plan fiscal fuimos a renegociar la deuda y nos dieron mejores plazos y mejores intereses, entonces debemos un poquito menos ahí, no mucho pero un poquito menos y eso va ser también que el presupuesto a la hora de que veamos cómo se ejecutó sea menor a lo que habíamos pensado.

La otra Comisión que estoy es la consulta de constitucionalidad que como les conté es la que resuelve los temas de las Salas y ahí les cuento que lo más significativo que hemos visto fue una reforma a la ley de la Contraloría lo que se buscaba era hacer controles posteriores, en vez de los predios, ver si las obras iban con las condiciones necesarias, lo que nos indica la Asamblea Legislativa para cambiar el papel de la Contraloría y dárselo más a las Auditorías Institucionales y las Contralorías Institucionales había que hacer una reforma constitucional y que el proyecto de ley no iba y nosotros lo que hicimos fue rescatar todo aquello que permitiera fortalecer los controles dentro de las instituciones y acompañar las gestiones, incluso homologar algunas reformas de ley que no están todavía puestas en común con esta ley y sacar lo que va por reforma constitucional para un eventual proyecto, en la Comisión de Asuntos Internacionales que es otra que integro es la que ve acuerdos, convenios y demás ha habido mucho proyecto importante, lo cuales no voy a entrar a detallar, son temas de intercambio de educación técnica que con Turquía o información cultural con Bolivia y este tipo de tratados que son muy importantes en el mundo de la diplomacia, pero lo más significativo fue el Tratado de Libre Comercio con Corea, es una economía con la cual nosotros no competimos, sino que se complementa, entonces nos permite tener un intercambio donde ingresan esos productos de una forma más económica y nosotros podemos explorar un mercado muy interesante en Asia, también integro la Comisión Plena I que son los mini plenarios en esta Comisión se vio la Ley de Justicia Restaurativa, esto porque si usted me robo a mi paquete de picaditas yo no tengo particular interés de que usted vaya a la cárcel, pero yo como afectada puedo decir conciliar con la persona que me robó el paquete picaditas en la pulpería y entre esa conciliación lo que esa persona puede terminar haciendo es un ejercicio de trabajo que reintegre a la sociedad el mal que generó y sobre ese proyecto lo recibimos muy avanzado pero nos tocó trabajarlo también para que saliera de una buena manera porque se habían omitido algunas observaciones importantes, en esta Comisión también vimos un proyecto para crear el feriado por la abolición del ejército, ese proyecto se rechazó porque había resistencia en este contexto fiscal y yo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



vote a favor, pero no obtuvo los votos de los demás compañeros y compañeras creo que sólo 2 lo votamos a favor de 29 de crear nuevos feriados, había preocupación, pero se llegó al acuerdo de todas las fracciones de apoyar la nueva propuesta que estaría sustituyendo el feriado del 12 de octubre por el feriado del día la abolición del ejército como feriado de no pago

obligatorio a mí me parece que es uno de los hitos de la historia más significativos para la identidad costarricense y que debe ser celebrado con toda la festividad que nos caracteriza en los 15 de septiembre y en otras festividades, también estoy en la Comisión de la provincia de Limón sobre la cual no voy a detallar mucho, pero decirles que nuestra prioridad ha sido tener condiciones de bienestar para todo el país y particularmente para una región que tiene alto impacto en la realidad de Turrialba, en la Comisión de provincia de Cartago aunque no soy parte de la Comisión he estado muy activa por dos razones, una es de presuntos casos de corrupción que he denunciado en la Municipalidad de Paraíso con el otorgamiento de permisos para construcción del desarrollo de proyectos inmobiliarios, esto ha sido no una persecución sobre un Alcalde si no una preocupación de defensa de los intereses de la comunidad y también porque ahí tuvimos un espacio de trabajo para la Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago que ha sido importante aliado para Turrialba a través del impulso que le ha dado a la Feria de Turrialba la grande y la formación que está generando también acá, y tuvimos esa esa gestión desde ahí y también desde la Comisión de Asuntos Económicos con el diputado Pablo Heriberto Abarca y con todos los diputados de la provincia de Cartago, como yo llevo el tema de cultura porque soy hija de la Banda Municipal de Turrialba y soy hija de la etapa básica de música de Turrialba, también acompañó la Comisión de Ciencia y Tecnología donde aprobamos una ley para fortalecer las finanzas del Sistema Nacional de Escuelas de Música estoy impulsando porque actualmente a los músicos y las músicas del Ministerio de Cultura no se le reconoce la formación académica y entonces da una situación de salarios muy desventajosa y donde hemos estado viendo y defendiendo el préstamo para la conservación del Teatro Nacional de abajo del escenario es una bodega que en cualquier momento va a prender fuego si algún día y cae una chinga cigarro nos quedamos sin Teatro eso es tal cual y por eso ha sido necesario un préstamo que no sólo contempla la restauración de la incorporación de los sistemas de apagado incendio interno sino también un nuevo edificio porque hay que llevarse todo ese acervo cultural histórico que está almacenado debajo del escenario hay que llevárselo para algún lado y hay que sacar a los administrativos de salas están con sus paredes revestidas en ora y en pinturas invaluables y que tienen a la par un Coffe Maker y una fotocopiadora, eso es realmente una falta de visión de cómo conservar un patrimonio que es un emblema de la identidad costarricense y a nosotros nos ha parecido fundamental sabiendo además que muchas personas hemos realmente vivido una experiencia transformadora en nuestras vidas el día que en la excursión de la escuela nos llevaron a conocer el Teatro Nacional este en la posibilidad de contar con un patrimonio cultural como este y el que esta Asamblea permitiese si fuera el caso que ese patrimonio esté en riesgo y que se pierda a mi parece que quedaríamos debiendo una larga explicación a las personas que han construido la historia de este país, este es el trabajo legislativo muy resumido todos los días estamos viendo leyes, casi que todos los días hemos aprobado leyes al menos una o cuatro leyes por Sesión ha sido el promedio entonces realmente hay que estar en todo, yo soy de las que estudian todos los proyectos y que está pendiente de los contenidos, así que el trabajo ha sido bastante importante.

Tenemos un compromiso territorial con las comunidades y nos vamos al tema del trabajo territorial nosotros en el PAC lo que hicimos somos una fracción de 10 diputados y diputadas cinco mujeres cinco hombres somos una fracción paritaria, y lo que decidimos fue distribuir los cantones de las provincias para tener presencia en todos los cantones del país entonces con don Mario Castillo atiende Cartago, La Unión, El Guarco y Oreamuno y yo tiendo Turrialba, Alvarado, Jiménez y Paraíso que además considero una región cuyo desarrollo está sumamente hermanado, también de la provincia de Limón estoy atendiendo Pococí, Guácimo y Siquirres en Turrialba hemos tenido un trabajo desde el día uno, quiero aprovechar para agradecer tanto a cual Walding Bermúdez que ha sido realmente entregado a la gestión el acompañamiento con las comunidades como también a este Concejo que ha sido de gran ayuda a los síndicos y las sindicadas que siempre han estado



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



atentos a las condiciones del desarrollo de donde podemos ayudar y a las fuerzas vivas de la comunidad que nos han apoyado y también a la señora Alba Buitrago que siempre ha sido una importante aliada en estos procesos.

Estuvimos acompañando un poco el tema de la de la Feria de Turrialba la grande a través del CUC principalmente después de esa feria tuvimos un encuentro significativo con la Cámara de Turismo con

quienes hemos tenido una experiencia muy muy importante y con quienes estamos muy contentos que se haya desarrollado todo el proceso con el ICT para generar herramientas y generar las habilidades para poder hacer un mayor aprovechamiento de Turismo en la zona este en este tema que ha sido la gestión integral de destinos turísticos, pues estamos muy contentos porque también hemos acompañado muy de cerca y hemos participado en alguna de las mesas de trabajo también de que esta administración haya podido tener este esa presencia importante que hacía mucha falta en Turrialba que era ese acompañamiento con toda la guía del tema y como aprovechar lo que siempre hemos sabido aprovechar como es el turismo de aventura hasta poder vernos y de identificar las otras potencialidades que tenemos en cultura en identidad, en turismo rural comunitario, en bellezas escénicas y otras capacidades que no habían sido explotadas aún, esto ha sido un trabajo importante para generar el desarrollo competitividad del destino de Turrialba y de Jiménez y esta pronto de ser publicado por el ICT y sabemos que vienen más espacios de trabajo con el ICT también y es algo sobre lo cual estamos muy contentos que este gobierno esté trabajando.

Un tema sumamente sensible para Turrialba ha sido el tema del Ingenio de Atirro, en el primer mes de trabajo articule una reunión en la que estuvo el Ministro de Agricultura y Ganadería - Retano Alvarado, el Vicepresidente de la República don Marvin Rodríguez y el Director del Proceso de Intervención del INFOCOOP, que nos acompañaron en Atirro para dar una conversación con la comunidad y generar un acuerdo de ruta de trabajo con la comunidad y particularmente con los productores, en ese espacio fue que se decidió que la ruta iba hacer a través de la creación de una cooperativa autogestionaria, yo sé que hay problemas con Atirro fue un Ingenio que encontramos quebrado antes de asumir la Administración nosotros y que lamentablemente además persiste un problema de pago para las y los empleados de esa Cooperativa, lo cual realmente lamento profundamente nosotros desde donde podemos trabajar es y donde nos hemos concentrado porque esto ya corresponde a los Tribunales es cómo podemos garantizar que se mantenga la actividad de la caña en Turrialba y cuáles son las condiciones para que eso suceda y dado que los vaivenes administrativos de la creación de la Cooperativa autogestión, los problemas que tiene la administración saliente y demás están generando la dificultad para poder hacer la zafra de este año pues el Ministerio de Agricultura se comprometió a generar una ruta que permitiera que esa caña fuera colocada y que los productores continuaron recibiendo su ingreso y para ello hizo el convenio con otros ingenios fuera de Turrialba y para ello se ha hecho una gestión y una logística de traslado para que a través de INDER estén donde se ha dado un acompañamiento los gastos del traslado del producto que es lo más caro en esta actividad económica y además para ello estuvimos nosotros metidos de lleno para que la documentación a través de la Contraloría saliera tiempo para que pudiese ejecutar esta ruta de trabajo nuestra prioridad es, que esto sea una ruta temporal y estrictamente abocada y concentrada en este contexto y que el otro año podamos tener la actividad de nuevo en el cantón como una solución, pero muy conscientes de la necesidad importante imperiosa e impostergable de tener además otras posibilidades de trabajo, para estas comunidades y por ello también hemos estado acompañando otras actividades como son la actividad ganadera que más adelante me voy a referir.

En el campo de la salud para Turrialba por supuesto hemos estado en el apoyo del proceso construcción del Hospital de Turrialba como ustedes saben ha habido algunos problemas en Contraloría que han atrasado el proceso y hemos facilitado el diálogo entre el hospital y la Contraloría, precisamente para buscar cómo agilizar un poco los procedimientos este tema además



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



nos llevó a un diálogo con que más adelante vamos a retomar cuando hablemos de caminos con el Ministro de Obras Públicas y Transporte porque nos interesa que esa ruta que va por Florencia a salir a los San Juanes sea pavimentada y que tenga todas las condiciones de calidad especialmente pensando en un paciente que sería un crimen tener que pasarlo por el centro de Turrialba y durar hasta 45 minutos más en ese trayecto por no tener esa ruta habilitada, el Ministro está muy comprometido con esa posibilidad y desde ahí hemos estado trabajando, esto es un tema además hemos tenido mucha coincidencia con el despacho de Pablo Abarca, el otro tema que nosotros acompañamos porque yo reconozco que esto ha sido un liderazgo de la doctora Heylin Quesada ha sido el Ebais de Grano de Oro y los dos puestos de visita periódica en Roca Quemada y en Quetzal sabemos que tenemos el

distrito más vulnerable en términos sociales del país, el distrito que está entre el menor índice de desarrollo humano y sobre los cuales tenemos situaciones en términos de salud que son gravísimas, emergencias que se presentan en esa zona que de no ser atendidos de una forma pronta generan realmente altísimo riesgo a la vida de las personas y queremos pues desde ahí acompañar esta gestión que empezó la doctora con su tenacidad volvió algo que va a ser posible, la acompañamos a la doctora también en el tema de caminos, para que esa inversión se haga necesitamos garantizar que los caminos permitan el ingreso de material en la fecha que la caja va a hacer la inversión y desde ahí tenemos el compromiso del Ministro Obras Públicas y Transportes y del director para Cartago de CONAVI don Pablo Camacho de poder hacer esta obra, además que una intervención para esa ruta de Grano de Oro que nos permita que no se vaya en la próxima lluvia o el próximo movimiento, ellos ya están pensando en un diseño que don Pablo eventualmente les podrá explicar mucho mejor claridad que yo, si este Concejo lo recibe que me parece sería importante, con un diseño que sea mucho más resiliente a los riesgos que nosotros tenemos por las condiciones de donde está la ruta, de las fallas que hay y demás, en también hemos estado impulsando y tuvimos una reunión donde vimos todos estos temas con el Presidente Ejecutivo de la Caja un puesto de visita periódica de Pacayitas, San Antonio de Santa Cruz, quiero contarles también estoy apoyando de una forma muy activa a el programa de traslados aéreos de Calderón Guardia, que ha salvado vidas de turrialbeños y Turrialbeños, este es un programa que cuando en las capacidades instaladas del Hospital se da superada la posibilidad de seguir trabajando al paciente en una cirugía por ejemplo con una hemorragia que no se detiene y que no se cuenta con el equipo o con el personal especializado para atender o encontrar donde está el problema viene un equipo del Calderón Guardia, ingresa al hospital hace la estabilización montan al paciente al helicóptero y cuando lo residen allá tienen toda la logística lista para salvar su vida, han salvado más de 24 vidas en el país y muchas de esas vidas han sido de turrialbeños y turrialbeños y nosotros estamos metidos para generar las condiciones de infraestructura para que ese programa se mantenga me parece que además es un tema importantísimo, si con este esfuerzo que estamos haciendo salvamos más vida de turrialbeños y turrialbeños yo poder cerrar mi gestión con toda la tranquilidad y felicidad de haber aportado algo sustancial a esta comunidad eso en el campo de la salud.

Infraestructura vial estuvimos con don Rodolfo Méndez Mata varias ocasiones y en ese momento nos acompañó la doctora Villalta, precisamente porque conversamos centralmente del tema del Hospital de Turrialba y la intervención a esa ruta, hay una posibilidad con presupuesto del Ministerio que corresponde a inversiones que están justificadas por intereses humanitarios básicamente éste quedaría plenamente justificado así que estamos en este momento para de seguimiento a esa conversación para ver en qué momento podría estarse haciendo las inclusiones en presupuesto necesarias, sobre lo siguiente tengo buenas noticias y es nuestro afamado puente de las monjas un compromiso que se llevó el señor el presidente que me llevé yo y que sé que nos llevamos todos los que hemos cursado por política en este cantón y sobre lo cual además ha estado muy involucrado el Alcalde don Luis Fernando León, nosotros hemos insistido en los diálogos y eso también junto al despacho de Pablo Abarca de incluir los estudios técnicos para la ubicación y el desarrollo de infraestructura yo he estado muy insistente esta semana con el tema, también y me dicen que la proyección está ya está incluido en presupuesto y ya les digo las proyecciones en tiempos que tenemos esta entre los proyectos priorizados por orden del presidente en CONAVI y los diseños se



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



van hacer este año, la licitación se espera que quede iniciada para que el puente se construya en el 2020 entonces estamos muy contentos esto es una primicia que les quería traer porque la información no llegó justamente anoche y ha sido un trabajo muy intenso para poder cumplir esta promesa a las y los turrialbeños y resolver esta situación vial del centro Turrialba, también con las comunidades rurales pues estamos muy comprometidos y por eso estuvimos, en la ruta de Turrialba y Santa Teresita a la altura de las brisas hasta que se diera la solución a ese paso que fue afectado de una forma drástica en julio que vivimos aquellas intensas lluvias y bueno que hemos estado realmente muy involucrados en este tema en la inversión hasta el momento, en el en el muro a las brisas ha sido de 135 millones y las comunidades beneficiadas han sido Guayabo particularmente además con esta ruta turística que nos interesaba mucho que se mantuviera Cimarrón, San Martín, San Ramón, Santa

Teresita y esto nos lo informan desde el mismo CONAVI, también como les hablaba la ruta entre Tayutic y Grano de Oro que tiene un proceso muy importante que se busca que sea una inversión que no se pierda en la próxima emergencia, sino con diseño estructural mucho más solvente y que es además prioridad para nosotros que esté en excelentes condiciones para que podamos hacer las inversiones de Grano de Oro por parte de la Caja, hay una coordinación, nosotros lo que hicimos fue sentar a la CCSS, al CONAVI y al MOPT hacer una calendarización en común para que esté garantizado que al momento de ingresar con el material la ruta esté atendida y esté buenas condiciones, igualmente con la ruta 413 que es la de La Suiza-Pacayitas, Tres Equis hacia la ruta 10 y también hemos estado con Florencia con la ruta 411 que es Florencia y San Juan Norte y Sur.

Seguridad pública uno los temas que realmente ha afectado esta comunidad, ha sido el tema del robo de ganado y el contrabando hemos recibido principalmente de ASOTURGA una enorme preocupación y con ellos tuvimos un espacio con el Ministro de Seguridad don Michael Soto y donde me representó Walding Bermúdez porque fue para el momento de mi incapacidad donde se ha esto trabajando y cuáles son las condiciones para que se dé una capacitación especializada los miembros de Fuerza pública de la zona para que puedan detectar los movimientos de estas bandas de robo y contrabando y destace de ganado, también hemos estado en reuniones en Santa Cruz y Pavones con jerarcas para tratar principalmente problemas de infraestructura y buscar soluciones, con Pavones estamos más cerca de poder ver una salida pronta, hemos estado detrás de la gestión de financiamiento junto al Alcalde, la Delegación de Turrialba que también se vio afectada por las fuertes lluvias de julio del año pasado y recibimos recientemente la noticia de que estamos ya muy cerca de ver el financiamiento de la obra y eso nos tiene muy contentos, esto ha sido una gestión principalmente de Luis Fernando, tras unas conversaciones que hemos tenido con la Ministra de Justicia y Paz tenemos la posibilidad de traer inversión en programas de prevención de seguridad para Turrialba de ese ministerio, son realmente programas muy bonitos con muchas oportunidades especialmente para las personas jóvenes de los barrios del centro y también con un interés de poder llevarlo a las periferias desde donde tenemos importantes reportes de preocupaciones principalmente del tema de drogadicción. En educación e infraestructura educativa, estamos dándole como el presidente nos no lo ha titulado seguimiento feroz al tema de la Ciudad Educativa de Turrialba para poder hacerle un traslado de información a la comunidad, tuvimos recientemente me acompañó el regidor don Rodolfo Brenes como parte del grupo, que ha sido insistente e históricamente en el tema del Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz, lo que estamos buscando ahí es una solución para las y los estudiantes de la zona y por la zona no sólo estamos pensando en Santa Cruz también estamos pensando en las comunidades aledañas como lo son Bonilla, como lo son Torito, como lo son Colonia Guayabo y pensar en una región dentro de este cantón que tiene una identidad productiva en común y que tiene además una serie de oportunidades en materia turismo ecológico y el turismo rural comunitario que podrían contar con espacio formación especializado para su realidad, venimos muy entusiasmados y con mucha esperanza de esa reunión porque estamos investigando posibilidades de terrenos para poder impulsar más y también porque en este mismo diálogo hemos retomado la importancia la educación técnica colegios académicos hoy en día podrían estén pasar a ser colegios técnicos sin perder ninguna habilidad académica y no ganando un plus en la parte técnica y aquí tenemos jóvenes con extraordinarias habilidades para la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



tecnología, para los idiomas, para las artes para los trabajos técnicos, para demostrar a través de otras capacidades, uno de los enormes problemas del desempleo no es la falta de demanda de trabajos de las empresas necesitan gente si no es, que esa gente no tiene las capacidades que se están necesitando y ahí la brecha con la parte educación es importantísima nosotros tenemos mucho interés junto al Ministro Edgar Mora Altamirano de poder generar para Turrialba las herramientas sin descuidar de ninguna manera lo académico, fortaleciendo otras habilidades y reconociendo que las personas tenemos también diferentes destrezas, un muchacho de tal vez tiene mucha más habilidad para el aspecto técnico y que tiene más oportunidades ahí, no debería quedarse por fuera las oportunidades laborales de este país.

También hemos estado encima del financiamiento de la remodelación de la escuela Jenaro Bonilla, estuvimos con la Ley del Colegio Universitario de Cartago y con este impulso que le estaremos dando

junto con el Ministro al tema de la educación técnica en Turrialba, el Ministro además nos manifestó con mucha insistencia en algo que nosotros ya de por sí le habíamos planteado también, las oportunidades que tiene el Colegio Omar Salazar, como también un espacio donde se podría potenciar precisamente esas herramientas técnicas y darle un nuevo valor a ese centro educativo sobre el cual tenemos además un gran compromiso.

En vivienda hemos estado al lado de la comunidad, el tema del proyecto Juan Pablo II, este proyecto lo que busca como sabemos es el desarrollo de soluciones de vivienda para 450 familias, está el proyecto también de vivienda de Angostura, tenemos una situación con el proyecto de El Silencio el cual le quería pedir la colaboración de los regidores que todavía están en la sala y ojalá se lo hagan extensivo a quienes se retiraron, que es pues hay un tema que resolver en El Silencio con el tema del uso del suelo, el cual les agradeceríamos que se convoque a la Comisión de Vivienda de la Municipalidad y se les dé un espacio de escucha a los vecinos para poder buscar una solución a este tema, para nosotros también poder acompañar, don Walding les puede hacer el traslado del detalle de la información, pero si vamos a necesitar el acompañamiento este Concejo Municipal, para poder darle una salida.

Igualmente el bono comunal que esta Municipalidad obtuvo, nosotros hemos estado por la gestión de Luis Fernando y este Concejo también, hemos estado dándole un seguimiento que es el tema del parque temático o Jorge Debravo y ayudando para que las gestiones vayan saliendo a tiempo y que la comunidad pueda disfrutar, recordemos que fueron si más no recuerdo, tres bonos comunales los que se asignaron en todo el país y fue esta Municipalidad a través de la gestión de la Alcaldía de don Luis Fernando que obtuvo uno de esos bonos, justamente para poder tener aquí un parque temático bien bonito y alusivo a Jorge Debravo.

Hemos estado muy de lleno con el centro diurno del adulto mayor de Pavones, este centro nos parece importante, porque además recibe población y podría tener hasta 200 adultos mayores beneficiados, hicimos la visita en primer lugar, pero también estuvimos encima del proyecto de ley, el proyecto tenía algunos errores que entre los tres diputados logramos solventar, entre Paola, Pablo y yo a través de mociones, ahí estuvimos coordinando en forma conjunta y pues evidentemente ya ahí teníamos una cantidad importante de votos de nuestras respectivas bancadas, el proyecto fue aprobado por unanimidad, era el proyecto que le daba el terreno a la asociación del adulto mayor de Pavones y ya con esa ley pudimos ir a acompañar el diálogo entre la asociación con la Junta de Protección Social donde ya se nos indica cual es el proceso para recibir ese acompañamiento y que sabemos que con la tenacidad de las mujeres que integran esa agrupación, van a poder obtener en el futuro ese acompañamiento de la Junta de Protección, pero además queremos ayudarles a tener ese mismo diálogo con el IMAS para la acción social que está realizando de ese hogar, es para que el IMAS esté también involucrado haciendo ayuda, así que desde ahí ya estamos hablando con el Ministro, que ha sido además muy receptivo y ha estado con la mayor anuencia para que esto pueda funcionar, también nos comprometimos a darle impulso al Proyecto de Ley de la Asada de El Mora y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



estuvimos junto al Presidente, quien además le dio una prioridad en la firma de la ley para que se aprobara rápido y la Asada de El Mora tuviese sus sistemas resueltos y estuviera resuelto el tema del terreno y estuvimos aquí, en Casa Presidencial en la firma con el Presidente de un proyecto el cual estuvimos muy involucradas en el proceso legislativo.

Entre los temas productivos hemos estado en el impulso a un campo ferial de ganaderos para Turrialba y Jiménez con ASOTURGA, como además una asociación que es modelo para otras asociaciones en la materia a nivel nacional, que tienen digitalizados sus expedientes, tiene un enorme acopio de información de quienes conforman la asociación y que tienen amplia información de cuantas cabezas de ganado cuenta Turrialba, cuáles son las cantidades de tierra destinadas a la producción y demás actualmente las personas que se dedican a la actividad ganadera en Turrialba tienen que trasladarse hasta Pococí para poder participar de la venta y la compra de ganado, y a veces se van a comprarle al vecino del frente a Pococí porque es ahí donde se da la feria y realmente hay la capacidad y además

el movimiento de mercado para poder traer esa actividad a Turrialba, para poder tener ahí un beneficio económico y además para darle un acompañamiento a la actividad del sector, que es bastante importante como sabemos para Turrialba, particularmente la ganadería de leche de una forma más destacada, igual también la ganadería de carne, entonces con esto hemos estado bien comprometidos de hecho vengo en la reunión con ASOTURGA y con ellos hemos estado trabajando muy de cerca del INDER, del Consejo Nacional de la Producción y ahora del I.C.E. porque precisamente vemos la posibilidad de aprovechamiento del pasto que se genera en las tierras del I.C.E. ahí en la altura de Angostura para poder generar pacas y tener un beneficio mutuo, al I.C.E. le sirve que le den mantenimiento a sus terrenos y a las vacas les sirve comerse el zacate de estas tierras que están siendo realmente un material desperdiciado sobre cual podríamos tener muchas ventajas, ahí estamos empezando pero nuestro objetivo es tener esa feria ganadera aquí en Turrialba y acompañando a ese sector.

Muy rápidamente les cuento que en los otros cantones que hemos trabajado como en Jiménez, estamos principalmente preocupados para que haya más opciones productivas, particularmente Jiménez y especialmente Pejibaye son tan cercanos a nosotros y su realidad no se es tan inmediata que realmente no podemos pensarlos como territorios aparte, cuando hacemos la gestión hay dos proyectos en este momento en análisis de las instituciones, ambos son proyectos para procesar y darle valor agregado a productos como pejibaye, plátano, malanga, fruta pan, en el distrito pejibaye o bien el procesamiento de la fruta de pejibaye en Tucurrique, ambos proyectos con enormes potencialidades, nosotros lo que estamos acompañando es que la decisión institucional sea en función de la que genere más oportunidades de empleo, como vemos los productos son productos que también se producen acá y estas plantas de procesadoras van a tener una capacidad tal que no les va a bastar con la producción de Jiménez, van a requerir del abastecimiento de productos de Turrialba también y cuidado y no de muchos más cantones, entonces nos interesa mucho que estos proyectos continúen su avance y también hemos estado en la gestión de la ruta 408 que es la de Pejibaye – El Humo y en la de Tucurrique - Cruce de La Suiza en las cuales hemos tenido muy buenos resultados, también con INDER que ha sido una excelente articulación la que hemos tenido, pues hemos podido devolverle terrenos o darle terrenos, que deberían haberle correspondido desde hace mucho tiempo al Colegio Ambientalista y particularmente un tema que nos preocupa mucho en nuestro despacho, que es el tema de la gestión del agua y hemos tenido el proyecto con INDER, que ya se concretó, poder trasladar terrenos para la protección de nacientes de agua de la Asada de Pejibaye. En Alvarado hemos estado principalmente infraestructura educativa y en el sistema de acueducto de Pacayas, para Cervantes hubo una inversión muy significativa del INDER y del SENARA, 200 millones de colones que estuvimos acompañando la inauguración, donde se beneficia las poblaciones de Cervantes, La Flor y Santiago y hemos estado también de cerca del proceso de la escuela. En paraíso muy rápidamente pues con el tema de los problemas urbanísticos, nos interesa un desarrollo urbano ordenado y respetuoso con el medio ambiente, porque al final el cambio climático aunque la torta fuera en Paraíso la pagamos en todo el país, hay un problema



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



terrible con el tratamiento de aguas negras en el canal de Llanos de Santa Lucía, que es realmente una condición inhumana para esa población, y sobre lo cual estamos articulando soluciones con JASEC, la Municipalidad y el IFAM y el puente del río Grande de Orosi a la altura de Palomo, que ha sido una gestión de mi despacho.

También hemos estado con infraestructura educativa, el Liceo de Paraíso, del Colegio Técnico Profesional de Llanos, la escuela Florencio Castillo y el Liceo de Santiago y con el proceso de intervención de la ruta de Orosi y el puente de Tapantí, que es una ruta muy turística, que también gente que viene a Tapantí, luego se viene para acá o gente que viene acá y luego se va para allá y que tenía gravísimos problemas en los cuales nosotros intervenimos para poder facilitar el diálogo entre la comunidad y las autoridades y darle una solución a este problema.

El ferrocarril cada vez más cerca de Turrialba, pero todavía no aquí, pero ya está para llegar a Paraíso, estuvimos con el señor Presidente en la inauguración y la inspección de la obra del tramo entre Cartago y Paraíso, estamos hablando de 1200 millones de colones invertidos en esa obra y 170.000

personas beneficiadas este país y el desarrollo que está planteando la señora Primera Dama, está también pensado en el transporte intermodal, algún día puede ser, ojalá que tengamos aquí el ferrocarril y eso va a ser una gestión en la cual vamos insistir, aunque sea a veces parecido a una quijotada, pero realmente es un tema que nos parece importante, pero actualmente no deja de ser una posibilidad el tema también de poder tener un transporte que te mueva a Paraíso y de ahí moverte en tren por toda la ciudad de San José, Heredia, Alajuela, conectarse a las estaciones de bus de todo el país, poder contar con opciones como bicicletas o como otras opciones de transporte para moverse una ciudad que esté menos congestionada, porque tenemos que enfrentar la realidad de que si queremos cuidar el bienestar de las y los turrialbeños, también tenemos que hablar de San José y de la calidad de vida en la ciudad, para tanta gente que ha tenido que emigrar y tanta gente que hace el esfuerzo de viajar todos los días a San José, a Cartago, a Heredia, a Alajuela, a Limón para quienes necesitamos tener opciones de transporte, que sea mucho más llevaderas y mucho menos dolorosas como las que tenemos hoy en día y sacrificadas en tiempo,

En medio ambiente y energía y con esto voy terminando mi participación en esta rendición de cuentas, estamos comprometidos con el proyecto de Paola Vega reducir la contaminación por residuos plásticos, es un tema de castigar los plásticos de un sólo uso, no puede ser que sigamos llenando nuestros mares y nosotros como turrialbeños sabemos cómo están los botadero de basura y con productos que muchas veces pueden haber sido o no consumido del todo o reutilizados de algún modo.

Finalmente también hemos estado conociendo el tema del proyecto de Torito II, este proyecto que lo que busca es aprovechar las aguas que salen del proyecto Torito I, antes de que ingresen al de Reventazón, más que nada nuestro interés está en consultar y tener la claridad de que esto ha sido un tema de acuerdo con las comunidades y conocer cuáles han sido las negociaciones que han tenido con las comunidades para nosotros poder darle un seguimiento al cumplimiento de los compromisos de la institución, hablo además para referirme, tenemos serias preocupaciones con proyecto hidroeléctrico que se está promoviendo para Torito por parte de la Empresa privada H Solís, nosotros creemos o yo creo particularmente, que con la información que tenemos no se justifica esa inversión, ni se justifica que Costa Rica le tenga que seguir comprando a empresas privadas la electricidad a costos más caros que si el I.C.E. los produjera, especialmente cuando tenemos un exceso de oferta energética en este país en este momento, estamos produciendo mucho más de lo que consumimos, y desde ahí pues tenemos una significativa preocupación, el río Bonilla tiene enormes potencialidades para el desarrollo turístico y además ésta comunidad ha tenido una experiencia bastante amplia con los proyectos hidroeléctricos y con los compromisos que surgen alrededor de los mismos, donde sabemos que los compromisos en materia de caminos no están acompañados con compromisos de mantenimiento y seguimiento de las obras que les permita



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



un disfrute a largo plazo a las comunidades, son temas que hemos escuchado además durante todo nuestro recorrido hoy en Turrialba, quiero decirle a las personas que están aquí y a quienes nos escuchan por la radio, que comparto su preocupación, desde hace semanas estamos precisamente en ese diálogo en la Asamblea Legislativa y vamos a tener por iniciativa de mi despacho y el despacho de Mario Castillo, un espacio de diálogo con el Ministro de Ambiente y con la Presidenta Ejecutiva del I.C.E., para conocer de dónde vienen las justificaciones técnicas que le den avance a ese proyecto, tengo información de que aquí en la Municipalidad no se ha gestionado ninguna solicitud de permiso, lo cual aquí me verificar la señora Vicealcaldesa y es importante también que la comunidad lo sepa, porque ya hay intenciones de solicitar un plebiscito, mi sugerencia es que no hagamos incurrir a la Municipalidad en un gasto, si en este momento todavía no hay ni siquiera una solicitud, eso quiere decir que el proceso va lento, pero que no bajemos la guardia y que podemos continuar informando sobre lo que nosotros vayamos recabando en esta reunión con el Ministro, con la Presidenta Ejecutiva del I.C.E., de este proyecto para lo cual les invito a buscar en la página Laura Guido Pérez en Facebook la información, donde vamos estar haciendo esta rendición de cuentas.

Finalmente el tema de derechos para las mujeres, estuvimos en la marcha por supuesto en contra de

la violencia hacia la mujer, levantaremos la voz siempre para acompañar a una compañera que denuncie violencia de cualquier tipo, este como también para generar la legislación que nos de más protección a las mujeres y condiciones de que no se permita ningún tipo de violencia, que se respeten nuestros derechos, como siempre lo he estado con las poblaciones que han sido históricamente vulnerabilizadas en este país ahí estaré también en esos temas, entre los temas acá fue que también ayudamos a generar las condiciones para que se pudiera hacer la marcha local del Día contra la violencia hacia la mujer, no el Día de la lucha contra el cáncer de mamá, que es un esfuerzo importante que hacer la Oficina de la Mujer aquí en la Municipalidad y que están teniendo problemas para que les dieran los permisos, nosotros intervenimos y afortunadamente logramos encontrar dónde está el problema y dar una solución,

No puedo más que agradecerle a este Concejo que me hayan permitido este amplio espacio de rendición de cuentas, sé que me extendí bastante, pero he tratado de sintetizar, esto es un resumen de la gestión que hemos hecho en la Asamblea Legislativa, hay otros temas en la agenda legislativa actualmente, uno de ellos es el famoso tema eurobonos, no es más deuda, es un permiso para colocar la deuda que necesitamos y que ya está autorizada a asumirse en un mercado que no nos cobre tan caro y que no nos cobre a tan poco plazo, básicamente y en resumen eso es en castellano y en inglés es igual, no es un tema tan complicado, pero es un tema sobre el cual se ha construido mucho fantasma y han querido hacer pensar que este gobierno quiere endeudarse más y de ninguna manera y eso al final, si usted quiere saber si es un gobierno gastón o no, vaya vea el presupuesto de la República, si el presupuesto no está creciendo el Estado no está gastando más y eso no ha sucedido ni va a suceder, tenemos el compromiso del Presidente para que próximo presupuesto también se austero y eso implican un sacrificio para las instituciones y un esfuerzo necesario para poder empezar a ver los resultados de una reforma que va a empezar a dar frutos hasta el 2020 o el 2022 que es la reforma fiscal, así que nos toca ser muy responsables con la plata del Estado, muy cuidadosos, muy cautos y además ofrecerle a este país las condiciones para poder cortar con la evasión y la ilusión y para poder tener un endeudamiento que sea más beneficioso.

De mi parte eso sería mi presentación, yo agradezco mucho a la señora Presidenta del Concejo Municipal, a las y los regidores y a sus suplencias y a los síndicos y sindicadas que nos ha acompañado y también las y los ciudadanos que nos escucha a través de la radio y me pongo a disposición señora Presidenta si hay alguna duda o alguna necesidad de ampliación de información, para lo cual le solicitaría que también habilite a don Walding Bermúdez para acompañarme en las respuesta de ser necesario, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Arturo Rodríguez Morales: Señora Diputada bienvenida a esta su casa como siempre doña Laura Guido, gracias de verdad por ser usted tan gentil de venir a la Sesión del Concejo y poder, como todos los ciudadanos poder compartir la información valiosa con el Concejo y de esa manera con la ciudadanía, que al fin y al cabo son nuestros Jefes de usted y de nosotros como funcionarios de elección popular, yo no sé si serían dudas, más reflexiones que otras cosas que uno tiene acá en la condición de Regidor Municipal y no necesariamente de un partido, sino como regidores que somos al final y al cabo servidores de un cantón, agradecerle a usted así como lo hice con otros diputados, porque venía de la Administración anterior el tema del proyecto de la Asada de El Mora, fue un proyecto que ustedes evidentemente retomaron, se encontraron a la llegada de ustedes y ante eso le dieron culminación, desafortunadamente como lo dije en la sesión del martes, todo ese esfuerzo que hicieron los honorables diputados y diputadas, incluido el Presidente la República que hizo la firma y después la tibetana actitud para que fuera publicada en La Gaceta, porque fue tibetana con paciencia a hoy no tenemos todavía la escritura, que fue lo que yo le presentaba la inquietud al Alcalde, para el tema de la Notaría del Estado, entonces todo aquel esfuerzo que se hace a hoy seguimos de cierta manera igual que hace bastante tiempo, porque no tenemos la escritura, entonces eso nos debe de llenar de reflexión y de motivación para no bajar las armas, para seguir adelante, evidentemente la Asada de El Mora y en mi condición de Regidor estoy seguro que seguiremos luchando para que se haga realidad ese sueño, de tener ya la escritura, de que esa ley se convierte en algo real, en cuanto

lo del plan fiscal, aquí hemos discutido que no es un tema del plenario del Concejo sino del gobierno central, si yo creo reflexiones personalmente no me sentí cómoda con la tramitación del mismo y a pesar de que diputados de mi partido lo apoyaron, si como Regidor de Liberación Nacional no me siento a fin al plan fiscal que se aprobó, me parece que faltó más concertación ciudadana en el mismo y una sensibilización sobre los procesos que se tenían que hacer hacia el mismo, pero bueno no hay producto perfecto cuando somos personas imperfectas los que lo generamos, sí creo que mucho habría que reflexionar esos 900.000 millones que habían quedado, no se doña Laura, voy a usar un término que usaron los periódicos, no es mío, ese hueco presupuestario que había quedado del gobierno anterior, no son mía las palabras, que eso evidentemente vino a acrecentar parte de la crisis, si siento yo que hay que ponerle atención a la subejecución presupuestaria en algunos Ministerios, como por ejemplo el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Justicia también, que yo vi algunas subejecuciones de dineros en los presupuestos de esos Ministerios, que nos debe llamar a la reflexión, en un país que está haciendo un sacrificio desde el punto de vista fiscal, no puede ser que hayan Ministerios a los cuales tengan dinero que no lo hayan ejecutado, eso es subejecuciones, ciertamente veo yo también en el tema de la descentralización de las administraciones tributarias, a eso es a lo que iba, lo demás son puras reflexiones, que el plan fiscal nunca habló de esa descentralización, nosotros como ciudadanos tenemos que ir mucho a Cartago para temas de Hacienda, porque no tenemos nada a pesar de que somos el 52% de la Provincia, entonces todo el tema de la factura digital y todo, hay que estar recurriendo al tema de Cartago centro, hay muchas formas de hacerlas verdad, esa descentralización pero meramente de la Administración Tributaria que curiosamente en el pasado muchos años atrás hace 100 años, se hacía con lo que llamaban los resguardos fiscales, cada cantón tenía un resguardo fiscal que hacía las veces de Ministerio de Hacienda en cada cantón y eso ayudaba a que hubiese mayor fiscalización en el cobro de los impuestos, me parece que eso hubiese sido interesante en el plan, de alguna manera no significa crear más oficinas, pero si estrategias con Municipalidades, con otras instituciones, le pongo un ejemplo, Monteverde recibe más impuestos Monteverde del Seguro Social pero tiene un EBAIS, que el distrito central de Puntarenas, sólo esas asimetrías contrarias en el vaivén Nacional, aquí también lo vemos, hay cosas que uno podría reflexionar sobre ciertos tipos de asimetrías en la Administración Tributaria que talvez con una descentralización articulada y estratégica me parecería que podría ser interesante y en ese mismo tema, es el tema de la dualidad presupuestaria que llamo yo, porque el presupuesto que va a la Asamblea es el de los Ministerios, pero no el de la Caja, ni el del I.C.E., y además es un tema constitucional verdad también, entonces me parece que eso es interesante verlo porque esa manera en que se manejan los recursos en el I.C.E., en los bancos del Estado, en la Caja sería interesante como pueden tener también un control



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



y no solamente el gobierno, el presupuesto del gobierno central y en ese sentido le voy a decir un concepto más sobre eso y una reflexión para que usted pueda legislar como diputada de la República, en el tema de la ejecución de los recursos porque a veces 12 meses son muy pocos, yo desde hace mucho tiempo, desde que me metí en esto siempre he hablado de la necesidad de hacer presupuestos bianuales, no presupuestos anuales, sino bianuales por el tema Municipal y está en algunas instituciones autónomas, para que no nos asalte el tiempo o el tema de las ejecuciones con las liquidaciones presupuestarias a fin del 31 de diciembre, aquí en esta Municipalidad nos ingresó un dinero de la 9329 como el 20 de diciembre y yo no tengo porque defender al Alcalde, él puede defenderse solo, pero fácilmente puede decirse que no ejecutó, por cómo va a ejecutar si fueron como cuatro días antes de que cerraran la Municipalidad y el Gobierno por qué lo hace, por un tema de liquidez, entonces el cuento aquí doña Laura es que nos dan el dinero casi al cerrar el presupuesto, entonces hay que esperarse para los recursos de liquidación presupuestaria, pierde el país, pierden los cantones, pierden los ciudadanos y la actualización de atender los problemas, si tuviésemos presupuestos bianuales talvez esos bloques en el tema de la fragmentación de 12 meses, pueda ser quebrado y de esa manera exista alguna oportunidad de tener una respuesta para los ciudadanos, porque si le digo yo se lo compartía al Regidor Bermúdez, que yo vi que la Ministra de Hacienda dijo que por la aplicación de la amnistía había 128.000 millones de colones, pero a nosotros no nos habían girado el dinero de la 9329 y aún a hoy no sé, que pena que no está don Fernando, pero la semana anterior nos dijo que ni siquiera nos han dado el primer tracto de este año ni para nada y aún más, le pongo a usted la queja Diputada, cuánto duramos las

asociaciones desarrollo para recibir el impuesto de la renta, que nunca había durado tanto de un periodo a otro, siempre nos lo habían dado dentro del mismo período fiscal y tuvimos que esperar hasta este año que nos dieran el dinero, nos lo dieron bendito sea Dios, pero tuvimos que esperar muchísimo tiempo y eso nos debe de llamar muchísimo a la reflexión, si decirle en el tema de PROCOMER, que yo creo que usted está en la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea, que es un foro interesante, que ahí puede verse lo de PROCOMER, yo si veo con preocupación porque fui más de 12 años Presidente de la Federación de Municipalidades de Cartago como la focalización de la inversión que hace la promoción de PROCOMER se va ciertos polos de desarrollo doña Laura, la zona norte, Cartago centro, Guanacaste o Limón y es PROCOMER quien hace la promoción de la inversión de las empresas que vienen a acomodarse en el país y yo discutía por qué no vienen y nos hacen una democratización de la oferta, no queremos que nos manden el 89% de las empresa, pero que nos manden por lo menos un 2%, pero ni eso nos dan y es que decían que por las condiciones y evidentemente 1000 justificaciones y 2000 argumentos nos dan para justificar acciones que son discriminatorias, para un pueblo que tiene el desempleo mayor que el nivel nacional, según lo que estábamos viendo en una discusión en la Comisión de Desempleo que yo presido, el desempleo nacional está en 12% y Turrialba está superando el 14, 16% y eso no podemos permitirlo no como políticos, entre comillas, sino como ciudadanos, como creyentes, no podemos permitir que un ciudadano se levante con el hambre en sus estómagos y se acueste con la incertidumbre si mañana va a tener un plato de comida y eso es producto por el desempleo ciertamente, es una inequidad social evidentemente y me parece que desde PROCOMER se puede hacer algo sobre la oferta de inversión de las empresas que vienen al cantón, me parece también que en el tema de la vigilancia tengo una preocupación, que se la hago sentir que lo discutimos el otro día en la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, hay varias asociaciones que se han estado articulando para adquirir cámaras de vigilancia, pero ahora el Ministerio dice que no va a firmar más convenios con las asociaciones de desarrollo y parece que es una orden del Ministro, yo no he escuchado al Ministro decir eso, nos lo dijeron a nosotros en la Unión Cantonal y nos preocupa porque asociaciones como San Cayetano, San Rafael, El Mora han hecho un enorme esfuerzo, Campabadal para poder hacerlo, creo que está La Suiza también, para poder tener cámaras, pero a la hora del monitoreo que nosotros no somos policías, los dirigentes comunales hay que tener un convenio con el Ministerio, para qué, para que cuando vean por la cámara el delincuente haciendo alguna de sus actividades ilícitas puedan accionar los policías, porque dicen que no, que eso tiene que venir mejor con un convenio de la Municipalidad, pero nosotros tenemos un problema, no tenemos Policía Municipal, entonces que vamos a hacer viendo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



las cámaras, nada, entonces me parece que sería interesante que usted pueda verificar esta información, se lo pido formalmente como Regidor Municipal, en el entendido de si es cierto que existe tal directriz del Ministerio de Seguridad Pública, algunas reflexiones de legislar, si siento en el tema del transporte público, como es posible que desde San José, nos digan cómo establecer las paradas de autobuses, porque somos una competencia Municipal con vinculación municipal, si bien es cierto no tenemos Ingeniero de Transporte Público lo tiene el Consejo Nacional de Transporte Público porque no tener la vinculación de la Municipalidad, nunca nos preguntan a la Municipalidad donde van a poner una parada de autobuses, lo hace unilateralmente y de la manera centralista desde San José, entonces me parece que eso es un modelo inapropiado para cantones como el nuestro, ojalá que si se logra una modificación en la Ley de Transporte Público se pueda hacer alguna participación, por lo menos en el caso de consulta previa para colocar las paradas de autobuses a las Municipalidades y en el tema cultural yo todavía reflexiono el impuesto espectáculos públicos, nosotros tenemos un teatro y aquí se lo llevan para el Teatro Nacional, yo adoro el Teatro Nacional por he ido y me siento orgulloso cuando entré al Teatro Nacional, el esfuerzo que hicieron muchas generaciones, pero nosotros tenemos un teatro en Turrialba, por qué se llevan el impuesto de espectáculos públicos para Turrialba para el Teatro Nacional, porque no legislar para que parte de ese impuesto quede en Turrialba y curiosamente cuando hice un estudio sobre eso y doña Vilma es consciente de eso porque lo discutimos desde la semana anterior, dicen que eso se va porque nosotros somos del área metropolitana, cuando se ha visto tal ocurrencia, cuando les conviene nos dicen que somos del área metropolitana, cuando no les conviene a ellos yo no lo somos, que sería interesante, una clarificación por medio de una ley o que se diga que el 50 – 50, que la parte del impuesto se queda en Turrialba

para que el Teatro Nacional reciba su parte, porque todos somos responsables como costarricenses, pero parte de ese impuesto también se quede para la Casa de la Cultura o para el Teatro Municipal, me parece que sería una reflexión, sobre lo otro hay dos temas que si quiero hacerle un pensamiento muy mío como Regidor de Liberación Nacional, en el tema del aborto yo tengo mis conceptos, aunque propios diputado de Liberación que lo apoyan, yo siento que eso es un tema interesante que el país debe reflexionar, ya hay metodología sobre el aborto terapéutico, ya lo conversamos doña Vilma y yo, me parece que a veces ir más allá ciertamente eso genera confusión en la ciudadanía Diputada y mucha bulla, cuando hay temas tan prioritarios para la Nación, como el tema fiscal verdad y a veces ciertamente esos temas distraen la atención del parlamento y de los Ministros y del Consejo de Gobierno en temas que tal vez ya están muy clarificados, ojalá nos pudiésemos centrar como Nación en los grandes problemas nacionales y algunos temas que son importantes pero no prioritarios lográsemos generar en una articulación de una agenda país, saber cuál es el orden que deben de tener, si reflexiono y ciertamente lo dejo así constando en actas, mi absoluta posición en contra como Regidor del Partido de Liberación Nacional en que se autorizara dicen que ya lo cambiaron, que los ciudadanos ya puedan portar tres armas, eso yo creo que no es correcto por un país garante de la paz, un país y en el caso del Partido Liberación Nacional que nacimos a la vida política con las armas pero decidimos que había que eliminarlas y que abolió el ejército, eso me duele a mí como liberacionista de que hayan diputados de mi partido que estén propiciando y acompañando y apoyando que se esté de acuerdo en que los ciudadanos se armen hasta los dientes, eso no es correcto, eso no es ser una ciudadanía civilista, más bien estamos retrocediendo y yo siento que en eso ojalá usted y le comparto este pensamiento, para que ojalá si está en su haber oponerse a tal situación, pueda oponerse, porque yo creo que no es con más armas que logramos seguridad y paz en el país, no es la manera, hay otras maneras de construir país, de construir patria y construir familias más solidarias y evidentemente la paz social que debe reinar en este país, ciertamente me parece inconveniente que el partido que abolió el ejército se hoy en día el partido que esté promoviendo la articulación de leyes que fomenten la contención de armas y hasta cierta calidad de armas, que en este país estaban ilegales.

Terminó agradeciéndole su gentileza de haber venido al Concejo Municipal, usted es una mujer muy inteligente, nos sentimos orgullosos de que personas como usted nos representen en la Asamblea Legislativa no solamente como mujer, sino como mujer joven, como mujer profesional, pero además



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



una mujer con un amplísimo y agudo pensamiento, yo cuando tengo tiempo puedo leer las articulaciones que usted hace o los mensajes que da a veces en la Asamblea Legislativa, le agradezco esa situación, porque muchas veces cuando usted habla en la Asamblea no tiene que hablar en nombre de un partido sino habla en nombre de una ciudadanía que le dio el voto para que usted estuviera allí, así que le agradezco esa situación, la dignidad con la que usted desarrolla su puesto como diputada de la República, la transparencia, la ética, la honradez que usted ha demostrado nos hace sentirnos orgullosos de nuestros representantes legislativos y como le dije al principio, ésta será su casa y como Regidor Municipal le felicito y le reiteró mi agradecimiento por el trabajo que hace en nombre de los ciudadanos Turrialbeños.

Reg. Rodolfo Brenes Sancho: Voy a ser breve por el tiempo, son dos reflexiones y una consulta, quiero pedirle un favor señora Presidenta si usted nos puede hacer la diligencia, contarles que en Santa Cruz estamos con la dirigencia de un EBAIS, donde la Caja Seguro Social tiene un terreno, que hace más de siete años que esto está paralizado completamente, a ver cómo podemos coordinar esto con el compañero asesor, la consulta es sobre el proyecto JASEC que si éste es el que va y termina en el distrito de Tres Equis, si es así, la consulta es si ese va a ser un proyecto. Lo otro es que a mí me preocupa, me da lástima todo lo que se pueda pensar sobre el famoso Ingenio Atirro, si eso definitivamente muere o si no se puede hacer ahí una asociación o una cooperativa de autogestión, como recuerdo ahorita, no sé si es ingenio, uno le llama trapiche inmenso que hay de Los Ortuño en Tayutic, que bueno ese funciona por años de años y entonces esa es la consulta y el último es agradecerle las gestiones que usted muy gentilmente se puso al frente con lo del Colegio de Santa Cruz, es una iniciativa que don Alberto Garita (q.d.D.g.) y que se quedó, tuvieron dos años con una

ilusión que no logra pasar sino que nos tuvieron allí en la Regional, nunca nos dieron nada y ahora con el señor Ministro, muy gentilmente agradecerle a él también y terminó con lo de la actualización de nuestro sistema de impuestos, yo como Regidor aquí yo lo dije, estaba de acuerdo con el país necesita actualizar igual que este cantón, necesita actualizar sus impuestos, es una necesidad que tiene que tener la ciudadanía, de que todos aportemos al país, no se puede tener uno como una casa que no le alcanza y que entonces no hace algo diferente, tiene que actualizar las situaciones, en esto del país y en esto del cantón yo considero que es una necesidad y que aquí también tenemos un proyecto parecido, le reiteró las gracias a usted señora Diputada, muy agradecido que usted esté aquí y que dé su informe como diputada, creo que es un deber como ciudadana y que el mismo cantón lo estaba esperando.

Sínd. Jorge Molina Rodríguez: Gracias señora Diputada por estar hoy en esta sesión, son varias preguntas. En la reunión que hubo en Atirro y que yo estuve presente como síndico y hasta el día de hoy que solución le han dado a los trabajadores, que hasta el día de hoy no les han pagado sus prestaciones, qué es el problema que en estos momentos muchos trabajadores han ido y no les resuelven la situación de todos los trabajadores, ya son dos años que ustedes van a cumplir, en estos momentos Turrialba y los distritos, como los tres diputados que prometieron en su campaña la solución de traer trabajo a nuestro cantón, aquí están esperando a la situación todavía con el plan fiscal, muchas empresas en estos momentos ya no pueden sostener en la cuestión a sus trabajadores, prefieren contratar a gente extranjera donde tratan de evitar la inflación de lo que es como pago de seguros, pólizas y muchas cosas más y la gente turrialbeña que tienen que ir a buscar trabajo hasta Alajuela, Heredia y San José a la situación como lo estamos encontrando en el cantón de Turrialba, ese sería uno de los problemas más grandes que tenemos en el cantón, el trabajo, la otra solución es que en estos momentos los pensionados, principalmente gente trabajadora del campo, el aumento que hacen por año, el aumento salarial son de 1000 colones o 1100 colones, usted cree que una persona que haya trabajado de años de años en el campo y en otro lados, usted cree que le alcance 130.000 o 140.000 y a cómo está la situación, donde en estos momentos a la gente más pobre y de gente de campo no los vuelven ni a ver, sólo en campañas políticas los agarran y los abrazan para que voten, si usted sabe que yo, nosotros el Consejo de Distrito le mando un documento firmado por el Consejo de Distrito, Jacqueline y mi persona por la situación



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que está pasando en el río Tuis, por lo que está pasando en el río La Leona, donde hay un tajo arriba en el río La Leona y estamos teniendo problemas con la situación, que vengan en este año los aguaceros por el Colegio La Suiza, que lamentablemente déjeme decirle, gracias a la intervención que se hubo con la Comisión de Emergencias de aquí de la Municipalidad y con lo que nos ayudó a nosotros el señor Alcalde, hasta el MINAE nos llegó a sacar la maquinaria del río, teniendo una emergencia donde una estructura que apenas tenía como un año y resto de haberla hecho, ya el río lo teníamos casi de llevarse unas estructuras de millones de millones de colones, entonces uno piensa, como puede ser posible que habiendo emergencias en nuestro cantón y en nuestros distritos puede llegar el MINAE a decir, no ustedes no tienen los permisos, tienen que sacar la maquinaria y teniendo una emergencia, entonces nosotros y el Consejo de Distrito me han preguntado y les digo bueno ésta es la respuesta que me mandaron del despacho de doña Laura Guido, no hay nada concreto que nos diga que la Comisión de Emergencia va a venir a resolver los problemas del río Tuis, que tenemos problemas principalmente como les repito en La Leona, en el tajo de arriba y en el puro centro por el lado donde está Importadora Monge, donde en cualquier momento pidámosle a Dios que no ocurra absolutamente nada, si llegará a tener lluvias muy fuertes.

Doña Laura déjeme decirle que nosotros a la Dra. Villalta nosotros le mandamos y aquí en el Concejo se aprobó el edificio de la clínica vieja, que está al frente de la plaza de La Suiza, nosotros aquí el Concejo Municipal se lo pasamos al señor Alcalde para que nos ayudara y yo hace poquito le volví a recordar y le entregue el documento al señor Alcalde, que ya nos dimos cuenta que hay plata en el Ministerio de Trabajo para poder solucionar y llegar que ese edificio viejo que está aq frente de la plaza de La Suiza, que es de Caja del Seguro Social se haga ahí la casa del adulto mayor, entonces me gustaría que usted se sentara con el señor Alcalde para poder avanzar más o menos, ya el señor Alcalde a mí me explicó, igualmente a la señora Presidenta Municipal también que es lo que hay que

hacer, pero si necesitamos solucionar el problema sobre eso. También en el 2016 cuando entre aquí presente un proyecto al CONAVI, que es el puente Los Leiva, el puente de La leona y el señor don Artavia junto con mi moción, el puente de Tuis para hacerlo en dos vías, hasta el día de hoy CONAVI no nos ha respondido y también presentamos también a CONAVI un proyecto de la acera desde La Cruzada hasta La Suiza y se ha visto yendo para Platanillo, por el lado del quebrador y todas las cuestiones, usted tiene que parar cuando vienen los niños de la escuela de Canadá o vienen estudiantes del Colegio de La Suiza hacia Canadá o hacia La Cruzada, el peligro que hay, hasta el día de hoy lo que si me respondió y si le puedo decir que si me respondió, al año siguiente me respondió CONAVI – MOPT, que le corresponde a la Municipalidad, perdón pero como le va a corresponder en carretera nacional que sea que sea la Municipalidad, que la Municipalidad tiene que hacer las aceras y tiene que cobrar 500 colones por metro, donde yo digo en esta situación como estamos, donde no hay trabajo, donde la gente de campo apenas anda pellizcándose a ver que se puede ganar para llevar el sustento de su familias y todavía que venga y digan que las aceras tiene que hacerlas la Municipalidad y si la gente no lo hace, la Municipalidad lo hace y les cobra 500 colones por metro, yo le pregunto doña Laura, de dónde van a coger plata para hacer esto, no hay trabajo en el cantón, si no hay trabajo en los distritos, con la corte de caña y el café que se está desapareciendo, tenemos con esta cuestión del ingenio de Atirro, ha matado a un montón de agricultores, que realmente no les han dado el respaldo que ellos se merecen, principalmente a gente que mantienen a sus familias, es evidente que han vivido de años de años en ese ingenio, han entregado alma, vida y corazón y hoy, al día de hoy no le han dado ninguna solución si ese ingenio va a seguir trabajando, cuanto puede ser de recuperar este ingenio más bien para el cantón, porque este montón de caña que ustedes ven aquí, que sale para Juan Viñas o para Grecia, que llevan la caña, es desperdiciadero de cabos de caña que más bien da miedo que haya un accidente, es milagro que no haya pasado un accidente en carretera, sabiendo que habiendo ingenio donde podían haber resuelto el problema con los trabajadores, con los agricultores de caña y muchas cosas más y aquí no vemos ninguna solución, que les pueda resolver los problemas de los agricultores, agradecerle como le digo son muchas cosas, que a nosotros como distrito nos preocupa, gente que se ha preguntado como le digo, hasta el día de hoy los trabajadores del



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ingenio, como gente todavía que estaba trabajando en la zafra no les han pagado sus prestaciones, eso es un pecado, los han dejado así nada, no podemos resolver el problema, si necesitamos la ayuda lo más pronto posible con la situación de los trabajadores.

Diputada Laura Guido Pérez: Muchas gracias a los regidores y al señor síndico por sus preguntas, empiezo por el final para aclarar esto con absoluta contundencia, ningún agricultor se ha dejado atrás con el tema de Atirro, lo que se ha hecho con Atirro es que, dado que la situación bien complicada que es de la cooperativa que quebró y la posibilidad de hacer una nueva cooperativa de autogestión, para responderle a don Rodolfo, que es justamente hacia donde se ha orientado la gestión del INFOCOOP a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería también, la idea ahí es hacer una cooperativa de autogestión con los trabajadores del ingenio, para que ellos puedan asumir en préstamo la administración del ingenio, tiene que ser una de autogestión para poder darle el uso del ingenio, dado que de otra forma no podría ni con la misma cooperativa por toda la situación financiera, que ya de por sí tiene y las deudas que maneja a esa figura jurídica que es la cooperativa que administraba el ingenio hasta ahora, no se le puede dar préstamo ningún activo que sea del INFOCOOP, el ingenio le pertenece al INFOCOP, y la única forma que se pueda hacer es por préstamo, porque le pertenece, porque nunca pagaron los préstamos y entonces ahora es del INFOCOOP y parte del INDER, igual con las tierras, esa la situación que hay ahí, pero ningún productor se ha quedado tirado, ni se ha visto en abandono ni mucho menos, lo que se generó una solución, porque no había capacidad de tener la cooperativa autogestión lista a tiempo para la zafra, entonces este movimiento que usted ve de caña, que no es lo que queríamos, pero es la forma de continuar, colocando esa caña en el mercado, es decir que la gente la pueda seguir vendiendo y ganando su plata y que no haya ninguna situación, ni consecuencia económica para Turrialba, es porque el ingenio de Juan Viñas y un ingenio en Grecia, nos hicieron un convenio para recibimos esa caña, el de La Victoria y gracias a Dios y gracias a incluso un esfuerzo que están haciendo esos ingenios para procesarnos a nosotros, en la caña, porque algunos ni siquiera tenían la capacidad instalada y tuvieron que invertir, para poder hacernos ese favor

a Turrialba, para que las comunidades estuvieran con toda la garantía y la tranquilidad, de que a los productores no se les iba a dejar atrás, de ninguna manera, el tema de los trabajadores está en estrados judiciales, los trabajadores pusieron una denuncia por el impago de sus prestaciones, en el momento en que eso se judicializa, por más Diputada de la República yo no puedo hacer absolutamente nada, depende de una sentencia, incluso los fondos que estaban disponibles para poder hacer la transición, fueron congelados justamente por una de las denuncias de pago de prestaciones, entonces la liquidez para ir haciendo las transiciones se perdió del todo, porque hay una medida cautelar, que dijo esa plata no se toca hasta, que no se le pague a los trabajadores, el compromiso del Ministro, de esta Diputada, del Vicepresidente de la República, con el tema de Atirro es real y hemos estado ahí con la gente, el Ministro ha estado ahí con la gente y les ha hablado, se van a comprometer a continuar con la producción, porque si nosotros hacemos estas inversiones en Turrialba, y hacemos la cooperativa de autogestión y les prestamos a ustedes el ingenio, pero ustedes deciden pasarse a otra actividad productiva en este momento perdemos la capacidad de poder poner a trabajar el ingenio, porque nuestro ingenio tiene la característica que tiene una capacidad de tonelaje sumamente alta, es un ingenio, es el más grande del país, para procesamiento y con una producción chiquitita simplemente el costo de la actividad es más caro que la ganancia, así que ocupamos gente produciendo caña de azúcar, continuando en la actividad y si hay una decisión de cambiarse a otra actividad, necesitamos transparencia y que nos lo digan para que el Estado no siga haciendo una inversión y un esfuerzo que vaya a tener al final una consecuencia negativa, pero con esta gente hemos estado y eso fue a tres semanas de haber asumido yo la gestión, que sentamos aquí al Ministro, nos lo trajimos y tuvimos ese diálogo y desde entonces ese tema no lo hemos soltado, ahora yo en el tema laboral no me pudo meter, porque eso ya corresponde a otro espacio y no puedo influir en la decisión, de una decisión que tiene un componente legal.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Volviendo al orden de las preguntas, con don Arturo, don Arturo me dice que a él no le gusta el tiempo en que se tramitó la reforma fiscal, yo nada más le quiero recordar dos datos, este país tiene 30 años, más de 40 años de estar dando esta discusión, el texto sobre el cual se basó el expediente 20.580 fue el texto que dejó doña Laura Chinchilla, que fue vastamente consultado y conversado en este país y que además el proceso que nosotros recibimos ya tenía dos años de tramitación, con el mismo expediente 20.580 donde se recibieron audiencia a todos los actores sociales, incluyendo a los líderes de los sindicatos que decidieron no ir a la Comisión, cuando se les fue convocados, pero el espacio del diálogo fue amplio, en la Administración además en medio del proceso habilitó un espacio de diálogo auspiciado por la Iglesia católica, al cual al final de cuentas se llegaron a acuerdos que cuando los dirigentes fueron a las bases, se dieron cuenta que no tenían los apoyos y entonces hicieron perder el tiempo al Estado en ese proceso, lamentablemente pero los espacios para el diálogo estuvieron, fueron amplios, un proceso para el país en términos generales de más de 30 años y para este expediente en particular, el proceso de este expediente empezó en la Administración de Laura Chinchilla, que fue la base del texto con el cual nosotros terminamos con este proyecto y propiamente el expediente tenía para cuando nosotros ingresamos, dos años y medio tramitación.

Me permite además aclarar algunos errores comunes, cuando hablamos de presupuestos públicos los 900.000 millones de colones no son un hueco de que la plata estaba y se perdió, es una autorización de gasto que no quedó anotada, pero eso no tenía contenido presupuestario, es decir yo pongo en el papel 900.000 colones pero no hay billete debajo de eso, en este caso había billete debajo de eso pero no lo puse en el papel y eso es grave y era un problema de técnica presupuestaria que ameritaba una discusión, pero no quiere decir, que se perdió plata, ni que el Estado gastó 900.000 millones de colones de más en lo que mal se llamó, el hueco fiscal, porque al propio le pusieron el nombre de hueco para hacer creer que ahí se perdió plata, no se perdió ni media peseta ahí, más bien la plata que estaba se usó para pagar deudas, todo se destinó, todos estos 900.000 millones eran para unos pagos de deuda y no se puso en el tiempo que tenía que ponerse en el documento que es el presupuesto de la República, por lo tanto no recibió autorización, se hizo un pago que no tenía autorización, pero no se perdió ni media peseta, igual pasa con la subejecución, nosotros lo que autorizamos es el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas por ejemplo, esa plata en un país que

depende de deuda no es que yo le doy el billete al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, es que le doy un permiso y cuando el Ministerio viene a decirme que va invertir, yo voy pidiendo la plata prestada y voy canjeando y esto como Hacienda verdad, voy consiguiendo la plata para hacer esos proyectos, si hay subejecución no se pierde una peseta, se deja de gastar, pero no se pierde plata, la subejecución es que yo te autoricé a gastar mil y usted gastó 750, habla mal de la capacidad de ejecución de las instituciones, las subejecuciones que están por el 75%, cuando nosotros realizamos el presupuesto, el 75% es que va a termina en subejecución, si tienen ejecución del 75% posiblemente van a terminar ejecutando hasta 96%, porque en la fecha que nosotros vemos presupuesto, es con información de medio año, entonces esas son ejecuciones altas, pero hay que ver la liquidación del presupuesto para poder saber cuánto es la sub ejecución, pero más allá de eso aunque no es deseable la subejecución porque se supone que yo le di el presupuesto que usted necesitaba, la subejecución no es plata perdida, no es plata perdida porque es una autorización que al final usted no usó, pero debajo de esa autorización no hay billete, no es una buchaca de plata que yo le doy al MOPT para que gaste, sino que cada vez que le voy girando talvez hay que ir buscando la plata y buscando la liquidez, la descentralización de la administración tributaria es un problema que me parece interesante, pero que no es resorte de ley, es un tema meramente administrativo, el reflejo de las instituciones descentralizadas y autónomas en el presupuesto, es una ley ya aprobada que estaremos viendo posiblemente reflejada en el presupuesto del año entrante, no este, igual nosotros recibimos todos los años los informes de presupuesto y de ejecución presupuestaria de todas las instituciones como acervo de información, pero ahora va entrar en el presupuesto de la República, la plunioralidad del presupuesto es una reforma de constitución aprobada por esta Asamblea Legislativa hace dos meses, a las cuales empezaremos a ver



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



resultados también, entonces puede estar tranquilo con esa sugerencia señor Regidor, porque ya eso fue resuelto hace bastante tiempo, la amnistía lo que le permitía al Estado porque usted decía cómo es posible que hubo una amnistía y que igual no están girando los recursos a tiempo para la Municipalidad y para las asociaciones de desarrollo, la amnistía generó la liquidez para pagar los aguinaldos, esa fue la amnistía bancaria, la primera, la segunda amnistía que era la institucionalidad genera liquidez a las instituciones beneficiarias, que en este caso eran el IFAM y el INDER no a la Administración Central, lo que entraba para Tributación era marginal, entonces no era la solución y además esa amnistía no ha concluido, todavía me están llegando los mensajes del Ministerio Hacienda, la que sabíamos que iba a generar rentabilidad inmediata era la de los bancos, porque los bancos tenían una enorme disposición de hacer el depósito y eso fue lo que nos dio la liquidez para los aguinaldos. El tema con la liquidez, es que el plan fiscal se aprobó y se convirtió en ley de la República en diciembre, pero no era la varita mágica de la generación de plata, nosotros todavía tenemos problemas de liquidez y quienes más lo han sufrido han sido los que dependen de transferencias del Estado, especialmente la gente que dependía de becas y de algunos subsidios para sus casas como a través del IMAS por ejemplo, que vimos en las noticias que hubo atrasos significativos, no era que había un interés particular de quitarle la plata a estas personas. era que no había la liquidez, es decir yo no tenía la autorización para pagarles a estas personas, pero no tenía el billete para hacerlo y en eso hubo atrasos para las Municipalidades, que ya se han ido resolviendo con las colocaciones de diciembre, que fueron exitosas, pero por eso hay que insistir en el tema de eurobonos, al final nosotros estamos pagando por ejemplo nos decía el Fondo Monetario Internacional en una reunión, ustedes tienen préstamos en Costa Rica, con plazo de tres a seis años, intereses por encima del 10%, cuando los podrían tener afuera posiblemente el mercado europeo, en un plazo de 10 años y con tasas del 8%, ese 1% en 1500 billones, de 1500 millones de dólares de diferencia, porque aquí es muy fácil, aquí es un mercado chiquitico, entonces ante todo nos ponemos de acuerdo porque podemos cobrarle lo que nos dé la gana al Estado si no tiene posibilidad de endeudarse afuera, si yo soy la garrotera de barrio y es la única fuente o posibilidad suya mi garrotera, usted cree tenerle que aquello era competir con las posibilidades de un banco de la banca de desarrollo por ejemplo no para que verdad y eso se tema por ahí pasa el tema de liquidez y además con enorme problema como hacienda se tiene que endeudar en Costa Rica estuvo el mercado de los préstamos porque sé que se está tragando el crédito en este país y entonces cuando usted llega el banco pedir está compitiendo con ministerio hacienda confía en liquidez en todos los bancos se queda con una capacidad de colocar préstamos limita estén porque esa plata se está yendo para y lo derrocó

me pasa por un poco también por diseño del tema de zonas francas este en y aunque pareciera que el 2% de las empresas suena como mucho eso puede ser un tercio empresa en este país centra empresas nuevas estén por grupos de cinco esquemas de tamaño empresas que entran y al final usted no puede obligar a una empresa a una comunidad que no cumple con las condiciones de competitividad yo más bien devolvería un poco este espacio que he hecho rendición de cuentas para solicitar una rendición de cuentas de la Comisión de empleo de la costa del Concejo Municipal para conocer cuáles han sido los esfuerzos para mejorar las condiciones de competir con las posibilidades de un banco, de la Banca de Desarrollo por ejemplo, no, para que, y por ahí pasa el tema de liquidez, y además con un enorme problema, como Hacienda se tiene que endeudar en Costa Rica, estruje el mercado de los préstamos, porque es el que se está tragando el crédito en este país, y entonces cuando usted llega al banco a pedir está compitiendo con el Ministerio de Hacienda, entonces compite en liquidez, entonces los bancos quedan con una capacidad de colocar préstamos limitada, porque esa plata se está yendo para ahí, lo de PROCOMER pasa un poco por diseño del tema de zonas francas, y aunque pareciera que el 2% de las empresas suena como mucho, eso puede ser un tercio de empresa, en este país entran empresas nuevas por grupos de cinco, el tema es el tamaño de empresas que entra y al final usted no puede obligar a una empresa a una comunidad que no cumple con las condiciones de competitividad, yo más bien devolvería un poco este espacio que he hecho de rendición de cuentas para solicitar una rendición de cuentas de la Comisión de Empleo del Concejo Municipal para conocer cuáles han sido los esfuerzos para mejorar las condiciones de competitividad de Turrialba, y nosotros ver desde donde es que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



estaríamos acompañando esa gestión, me interesaría mucho conocer cómo hacemos a Turrialba y que se ha hecho desde esa comisión para hacerla más competitiva, también para nosotros poder tener una ruta de acción, me parece muy interesante la propuesta de las paradas de buses nos lo vamos a llevar como anotación.

El tema con las cámaras de seguridad les recomiendo llamar al comandante Chinchilla, porque detrás de una cámara tienen que haber tres policías, ese es el tema de las cámaras y el recurso humano del Ministerio de Seguridad, por los turnos verdad y si sumamos el tema de las vacaciones profilácticas puede que sean cinco policías para hacer vigilancia a una cámara, entonces ahí tenemos un problema de Estado grave que no ha sido solucionado ni por esta administración y por las cinco anteriores y sobre los cuales todavía tenemos el enorme desafío de cómo hacemos para tener una mayor inversión ahí, sin acelerar el gasto que tanto nos ha costado detener, es un desafío importante y yo hubiese agradecido que las plazas que habilitó don Oscar Arias en su gestión en la Caja en puestos burocráticos los hubiera asignado a seguridad, eso habría sido una decisión mucho más estratégica para tener no un aumento de la burocracia y del gasto, sino realmente un beneficio en esa acción.

Sobre la GAM se define por criterios técnicos de población y geografía en los cuales nosotros no podemos incidir por ley de ninguna manera, sería realmente una locura, porque estos son conceptos internacionales estandarizados.

Con el tema del aborto es un tema muy sensible que yo sé que le preocupa a mucha gente en la comunidad, yo quiero darles la plena garantía de que aquí nos está añadiendo ni quitando ni una coma de lo que ya está, desde 1970 en el Código Penal, nosotros no podemos cambiar los alcances de una ley a través de una norma técnica, la norma técnica es la condición de seguridad ante una situación tremendamente difícil para las mujeres, que es llegar a un hospital con un embarazo inviable o un aborto retenido o como una situación que les está teniendo en condición de riesgo a su vida o a su salud, ahí estamos hablando de embarazos como el de Aurora, que era un embarazo donde su feto seguía creciendo, con un enorme dolor para el feto, con una enorme desesperación para Aurora que sabía que su feto estaba sufriendo y que iba a tener un parto donde la criatura iba a morir inmediatamente, eso fue tortura del Estado Costarricense a esta persona, que se ha llamado Aurora en el caso ante la Corte Interamericana y no podemos atender esta discusión sin un poquito de compasión hacia esas mujeres que sufren ese tipo de situaciones, porque al final de cuentas la única que sabe si quiere arriesgar su vida para continuar con el embarazo, que sus médicos le están diciendo es inviable y que ella puede también morir, es esa mujer y aquí es como les damos la seguridad a los

médicos de poder llevar ese proceso sin que se confunda con una infracción al Código Penal y a las mujeres de contar con toda la información necesaria por parte del personal que le acompaña, para que le den la información de cuál es su situación y que ella tome una decisión, cuando su vida o su salud está en riesgo y los casos que una conoce en esta discusión son para ponerse realmente una mano en la conciencia, de cómo asumimos este debate en lo público, esto es un tema de compasión, porque ninguna mujer quiere llegar a un hospital a que le digan que su embarazo la está poniendo en riesgo, ninguna, ni ninguna tiene la aspiración cuando es chiquitilla de quedar embarazada en un embarazo que le puede provocar la muerte, eso nadie lo desea en su vida, ni nosotros lo queremos para las mujeres de nuestras vidas, pero lamentablemente sucede y cuando sucede lo que necesitamos son protocolos claros, para que se pueda aplicar esta técnica si eso es lo que la mujer decide, ahí es donde está ubicada la discusión, ni un poquito pa ya ni un poquito pa ca, no hay en este momento ningún proyecto de ley en corriente legislativa para ampliar los causales de aborto, ni uno solo, lo que hay es una discusión de cómo se aplica lo que está desde 1970 en el Código Penal y que estaba además en los Códigos Penales anteriores, porque los hombres y las mujeres que dieron esa discusión fueron más compasivos que los que la estamos dando hoy con las mujeres que pasan por esa situación.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Con el tema de armas, para aclarar Liberación Nacional, Republicano Socialcristiano, la Unidad y Restauración y Nueva República en la Comisión votaron quitar los antecedentes penales, como como un digamos una información para asignar el permiso de armas, al final del día decidieron retrotraer ese informe en esa decisión, pero lamentablemente no se retrotrayeron en el tema de, nosotros buscamos limitar a una arma, esa era la solicitud del Ministerio de Seguridad, en eso no se retrotrayeron, quedaron para tres y en el tema los calibres, en este momento están para ser autorizadas rifles de asaltos usados en matanzas en Estados Unidos, eso no es defensa y yo realmente coincido con usted señor Regidor, ese no es el espíritu de Liberación Nacional y me parece que la voz de Laura Chinchilla en esto ha sido realmente de destacarse y como ha sido tan clara en su posición y en su criticidad de lo que esa Comisión pasó y celebró la posición de don Carlos Ricardo Benavides como Jefe de Fracción de reconocer que tenemos un espacio más amplio para la discusión y el debate que el que tuvimos en la Comisión, a mí me da mucha pena el nivel de debate que hubo en la Comisión, me parece muy lamentable realmente.

Le agradezco por sus preguntas y le agradezco especialmente por su criticidad, que me parece importante este ejercicio para rendir cuentas.

Don Rodolfo el proyecto de JASEC de Torito II dependerá si cumple con todos los requisitos de ley, para que vaya o no, ese es el que está del lado de Pavones y de Tres Equis, nosotros no tenemos como diputados ninguna injerencia en ese proceso, más que entonces lo que estamos buscando, yo no decido si el proyecto se hace o no, lo que puedo es acompañar y asegurarme de que la comunidad lo quiere y que la comunidad los compromisos que asumen JASEC con la comunidad se cumplan, entonces desde ahí es que queremos acompañar ese proceso.

Atirro como expliqué al principio va a ser por autogestión.

Finalmente con el tema de la gestión sobre el río de Tuis, que ya no está compañero Molina, pero decirle que desde julio de este año, nosotros empezamos las gestiones de solicitud de información, que no han sido contestadas, ahora que nos hace la llamada atención estaremos estableciendo los mecanismos de ley que tenemos, para que nos contesten y buscaremos por instancia superior la información que tenemos ahí pendiente para comunidad.

Cierro diciendo que podemos para la ciudadanía que ha escuchado este espacio de rendición de cuentas, ofrecemos las redes sociales nuestras para hacer cualquier aclaración que quedase pendiente e igualmente yo celebro el debate político y celebró que este espacio allá servido también para aclaraciones de un debate que muchas veces está tremendamente mediatizado y lleno de

imprecisiones y tener esta oportunidad para tener un diálogo mucho más directo con ustedes, me parece una oportunidad muy destacada y la agradezco muchísimo por también la paciencia que han tenido para escucharme y para tener este espacio, que espero poder seguir celebrando al menos anualmente, yo esperarí que semestralmente.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Reiteramos en nombre de todos los regidores y compañeros síndicos el agradecimiento por su presencia aquí y este decíamos que realmente se sigan llevando a cabo los esfuerzos necesarios, independientemente del partido político, en aras de mejorar nuestra Costa Rica y porque no así decirlo también, el apoyo de los tres diputados en la búsqueda también de beneficiar a nuestro querido cantón, así que muchísimas gracias.

Al ser las 18:15 horas finalizó la Sesión.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Vilma Mora Jiménez
Presidenta Municipal

Roemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal.